ordinario martes 28 de enero

En la Ciudad de Lima Tierra del Perú a veinte y ocho
de enero de mil y seiscientos y cincuenta y un años
en las casas de la Corte de el Rey nuestro señor
estando en el ayuntamiento ordinario a veinte y ocho
dias del mes de enero año de
nuestro Señor Redentor Jesu Cristo
de mil y seiscientos y cincuenta y un años se juntaron en el Cabildo
como lo han de hacer y acostumbrado los señores que componen
el ayuntamiento el señor don Juan del Pozo Calante alcalde mayor
y juez ordinario don Juan de Ulloa Camara don Gregorio galvan don
Francisco Tomas don Diego Fuster don Antonio Mogrovejo don
Francisco de Ledesma don Francisco de Zevallos don Sebastian de
Ortiz de Zevallos don Francisco de Ulloa don Juan
Martin don Juan de Cordoba don Agustin Fonseca don Diego
de Carrasco don Diego Bernardo don Diego de Rabanera don
Francisco Barcarcel don Juan Montero Regidores

y don Luis de Zevallos Tomas mayordomo
y don Diego de Barrio nuevo el oficio mayor de los
Jurados y asi juntos a cabildo se leyeron los siguientes
Vistose una carta de el señor don Antonio de la Gerdesa
Caballero del habito de Santiago Virrey Capitan
de Castilla su fecha en dos de enero de
este año y su tenor es los siguientes
que es don Antonio de la Gerdesa Caballero del
habito de Santiago Virrey Capitan
General de Castilla por cuanto que no es razon
tible al buen gobierno de mis vasallos
y que sea con cuidado que los mueve y
que tome el cuidado que tan adelante
y que le he de dar cuenta conforme
lo anotado en su carta
que es don Luis de Valenzuela
en el camino de Huancavelica y Lucanas
de Caravaya y entre Andrahuaylas
camino de el Cuzco por mandado que escribe
Vistose una carta de el dicho don Francisco de el

Carta

Juezes ordinarios

Don Francisco de Ulloa

Enrique Camino de Huancavelica

Carta